

anuncios en cuar-
La plana, 5 céntimos
de peseta la línea.
Los permanentes,
los que se publican
en las demás planas y
los comunicados, á pre-
cios convencionales.
Los originales no se
devuelven.

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACION DE "LA CRÓNICA,"

Badajoz.—Año LVIII.—Núm. 11.450

Redacción y Administración: Arco-Aguero, 18

Sábado 19 de Octubre de 1912

Las confesiones
de un Ministro

La tensión del espíritu público, empla-
zado á fecha fija para un conflicto social
que, como un alud, iba engrosando á me-
dida que se acercaba, no le ha permitido
atender á otras cosas que han pasado es-
tos días mientras se preparaba la huelga
de los ferroviarios.

Apenas nadie, fuera de los directamen-
te interesados, se ha dado cuenta de la
apertura del curso. Es natural: fué en mo-
mentos de expectación, de ansiedad; tuvo
lugar durante lo que podía llamarse la ve-
la de las armas de una gran batalla so-
cial. Esta vez las togas cedieron á las ar-
mas. Y la gente no se interesó gran cosa
por las togas, por los birretes y las muce-
tas de colores de los graves catedráticos
reunidos en los paraninfos de las Univer-
sidades.

En principio no importaría este desdén.
Esas solemnidades académicas, teatrales
ceremonias, ó como dice D. Francisco Gin-
er, mascaradas oficiales para divertir á
los analfabetos, tienen más de oropel y de
bambolla que de aquél austero recogimien-
to que pide el trabajo científico. Aparte
que no es discreto celebrar á son de
platillos las cosas que empiezan. Echemos
sincieramente las semillas; ya cantare-
mos cuando venga la cosecha. Sólo las
almas poco delicadas continúan la costum-
bre de festejar ruidosamente bodas y
bautizos. Es profanar el santo misterio
del ser que nace, de la familia que se fun-
da. Celebremos, si acaso, la mayor edad
ó las bodas de plata.

Peró este año, con motivo ó con pretext-
o de la inauguración del curso, se han
dicho en esos actos cosas, que se salen
del patrón académico convencional. En
Madrid ó en Oviedo, por ejemplo, voces
jóvenes se han alzado contra la rutina uni-
versitaria. Se nota que la Universidad
siente anhelos de renovación.

Y entré esas señales de los tiempos ha
desarrollado el admirable discurso leído
por el Ministro de Instrucción pública en
la Universidad de Valladolid:

He dicho admirable, y no lamento ha-
ber soltado ese adjetivo yo que soy poco
admirador de la literatura ministerial. Pe-
ro el Sr. Alba ha hecho un discurso que
no parece de uno de los excelentísimos
colaboradores de la Gaceta, el periódico
peor escrito de España. Bien al contrario,
se descubre en esa oración la pluma de
quien no en balde fué discípulo y amigo
de Costa.

Con el nombre de Costa se ampa a el
Sr. Alba ya desde las primeras páginas.
Y hay que confesar que á través de todas
ellas algo queda del espíritu del maestro,
en el vigor de pensamiento y de expresión,
en la sinceridad, en la buena orientación
de las tendencias pedagógicas.

La sinceridad, sobre todo, es rara en
un gobernante. Sólo la verdad es duradera.
Pero no lo son nuestros gabinetes, y
sus miembros tiran únicamente á salir del
paso. La sinceridad al huir del mundo,
no dejó por cierto sus últimas huellas so-
bre el terciopelo del banco azul.

Santiago Alba hace en ese discurso una
verdadera confesión. «He entonado, dice,
el examen de mi propia conciencia; he
mostrado las culpas de toda la generación
política á que pertenezco».

Se habla mucho de la reforma pedagó-
gica, pero nadie la realiza: no se inicia
siquiera. Como todo el mundo sabe, hace
falta crear más de 10.000 escuelas (ó sec-
ciones) sólo para cumplir la ley Moyano
dictada á mediados del siglo pasado! Ne-
cesitamos 50.000 maestros más—añade el
ministro. Y cita el ejemplo de Suecia que,
teniendo la cuarta parte de habitantes
que España, invierte en enseñanza pri-
maria más que nosotros en toda la Ins-
trucción pública y Bellas Artes. Según el

último «Report» del Comisario de los Es-
tados Unidos, España gasta proporcio-
nalmente en instrucción primaria menos
que todos los países civilizados y aún que
mucho á medio civilizar. Sólo deja atrás
á Ceilán y la India.

El mal está, pues, hoi por hoy, honra-
damente confesado. Esta es, desde hace algún tiempo,
la actitud de los ministros de Instrucción
pública. El actual ve con toda claridad el
remedio. Entre los muchos y eloquentes
párrafos de su discurso; entre la profun-
sión, acaso excesiva, de los datos y las ci-
fras, se destacan cuatro ó cinco afirma-
ciones fundamentales que son las conclu-
siones á que necesariamente han llegado
cuantos con capacidad y con amor virón
en España estos problemas de la educación
nacional.

«El problema español es, ante todo y
sobre todo, un problema pedagógico...
Urge la honda y radical transformación
de un régimen de enseñanza estéril ó
enervador en un sistema de cultivo fecun-
do y de entrenamiento vigoroso de los
hombres de mañana... Hay que levantar
escuelas; no palacios escolares (para orna-
mento aparato de las ciudades y de
las villas y para gloria y provecho de sus
autores y constructores), sino locales mo-
destos, sanos, alegres, especializados y
acomodados á la naturaleza de cada pue-
blo... Mas esto solo no es nada. «Dadme
escuelas primarias, dotadas con un ma-
terial de enseñanza admirable; no colo-
queis dentro de ellas la figura augusta de
un maestro que sea digno de este nom-
bre, y habremos perdido lastimosamente
el tiempo y el dinero... Y así habla el mi-
nistro de abrir «cursos intensivos para los
maestros actuales que lo deseen», de for-
mar «maestros nuevos», de organizar «la
inspección á la moderna», de disponer
«un sistema de becas» para que puedan
trabajar los maestros periódicamente en
el Museo Pedagógico, en las Universida-
des y en el extranjero.

Estudia luego el Sr. Alba los otros as-
pectos y grados de la enseñanza. Se ocu-
pa en la educación física, en las escuelas
técnico-profesionales y de Comercio, en la
Universidad sobre todo. Lo que dice de la
Universidad es quizás lo mejor y mas sen-
tido del discurso. No lo resumiré por no
alargar demasiado este artículo. Tampoco
puedo extraer lo que de la educación
moral afirma, considerándola como pro-
blema esencialmente distinto de la edu-
cación religiosa, aunque algunos traten de
confundirlos «por error ó por malevolen-
cia». A la reclamación que los obispos le
han dirigido responde con estas palabras:
«Yo vine al gobierno á gobernar en libe-
ral y en hombre á la moderna, limpio de
sectarismos que me son odiosos y repug-
nan hasta mi sentido estético de la vida y
de las costumbres públicas, pero ansioso,
al propio tiempo, de cumplir mis deberes
con aquella grande y esclarecida estirpe
intelectual, española, que pugna hace tan-
to tiempo porque abandonando vacilacio-
nes y timideces hipócritas ó bien aprove-
chadas, entremos de una vez en el con-
cierto general de la cultura y de la tole-
rancia europeas».

Muy bien. Pero... Los elogios que en
justicia acabo de tributar á un hombre
á quien apenas conozco y á un adversario
á quien políticamente combato, me dan
doble derecho á terminar estas líneas con
un reproche fundamental. Mejor ó peor,
los liberales vienen diciendo hace años lo
mismo que el Sr. Alba. Tres llevan en el
poder, y después de todo lo dicho, nada
oíán nada han hecho.

No se puede pedir más á un discurso.
Peró á un ministro se le debe pedir más
que discursos. No ignoro que ha realizado
algunas útiles reformas parciales. Sin em-
bargo, no se trata de eso. En Valladolid
ha demostrado que tiene una visión seria,
amplia, completa de la obra total que
debiera inmediatamente emprenderse en
nombre de la cultura y del porvenir de
España. Yo le reconozco esta visión al mi-
nistro de Instrucción pública. Reconozca-

me, en cambio, el amigo de Joaquín Cos-
ta que la visión no se encarnó en el presu-
puesto que tiene presentado á la aproba-
ción de las Cortes.

LUIS DE ZULUETA.

MADRID AL DIA

(IMPRESIONES)

17 de Octubre.

Me dejo á la espalda un día otoñal ma-
ravilloso. A última hora hubo pocas des-
gracias que lamentar. En las Cortes pa-
raron de lo lindo unos cuantos señores,
quedando vencedor provisionalmente el
ministro de fomento, D. Dalmacio Igle-
sias, que tanto ha hecho reír desde Valla-
dolid con sus declaraciones revolucionaria-
rias; pidió la palabra para una alusión
personal, porque alguien nombró al obispo,
y no se le concedió el Sr. Presidente.
A la salida saludaron á D. José Canale-
jas varios ferroviarios un si es no es cere-
moniosos, que vacilaban entre la esperan-
za y el temor.

Los reyes habían honrado con su pre-
sencia al Palace Hotel, donde dicho sea
de paso, dan un café tan escaso y malito
como el del más insignificante tupa, pero
con menos azúcar. Un dato estadístico:
el domingo anterior se vendió en la «bras-
serie» del mencionado «Palace» valor de
veinticinco mil pesetas. Y dicen que no
hay dinero!

También á última hora, se dijo que si
Moret y Montes Rios se oponían ó no se
oponían á la votación de las mancomunida-
des. Hoy estamos seguros con respecto
á Moret; precisamente, él es quien ha pe-
dido la votación. Nuestros temores con-
sisten ahora en si el señor de Lourizán se
marchará á su feudo cuando el proyecto
referido pase á la Cámara de la vitrina.

Dejemos estos asuntos enojosos y voi-
vamos al día de ayer. Nada menos que un
general, el general Reyes, nacido en Amé-
rica, pero español de corazón, nos dió
una conferencia sobre el Canal de Pana-
má, pronto á inaugurarse. Esa obra se
debe, como todos sabemos, al impulso
creador de los Estados Unidos, más ya
tuvo su ideación en cerebros españoles á
poco del descubrimiento de América.

Estuvo muy bien la solemnidad, que
terminó con un delicado refresco, lo cual
me parece mejor y más castellano que un
«lunch» ó un banquete á la francesa, co-
mo acostumbra después de casi todas
las solemnidades.

Se habló mucho, y siguese hablando
hoy, de la condena recaída sobre Ege-
nio Noel, cuyo retrato publican con más
ó menos fidelidad algunos periódicos, y
de la que pueda recaer sobre el soldado
gallego que no se arrodilló en la misa. Ha
corrido un rumor acerca de este punto;
dícese que el Consejo de guerra se ha
pronunciado por la absolución, disintien-
do el capitán general, y quedando el su-
premo fallo al arbitrio del Supremo Tri-
bunal de Guerra y Marina.

Continúo hablando del tiempo. Amane-
ció nublado y á ratos, brilla el sol. Lucha
de la luz y las tinieblas, como dijo Vic-
tor Hugo cuando se moría. Lo mismo pa-
sa aquí, en esta angustiosa situación por
que atraviesa España. No sabemos adon-
de irán á parar los sucesos iniciados, los
mediados y los casi terminados. Algunos
que parece están á pique de terminar sa-
tisfactoriamente, se ponen de punta cuan-
do menos lo espera la rectalógica. Yo
creo que las huelgas nos han de dar que
hacer todavía. Sin contar el tratado fran-
co-español, cuya firma y cuya rúbrica se
alargan, se alargan...

Dos problemas llevan buen camino: uno
en verdad, ya se ha resuelto. Es el de te-
ner lista completa de actores y actrices en
el Teatro Español. Digo es, pero ya no es
problema ni nada, porque el Ayunta-
miento ha aprobado la situación de unas

partes por otras, tal como la empresa in-
dicó. Y el otro problema ó conflicto, ó co-
mo quiera llamarsele, el de la carne sin
consumos, está en vías de solución, gra-
cias á mi amigo y compañero Andueza,
el cual ha presentado una fórmula sabia
y conveniente á D. José Canalejas, quien
se ha encariñado con la fórmula y dis-
puesto modificar, después de otra entre-
vista, los planes ya impertinentes para el
caso.

Señalemos con piedra blanca el día de
hoy. ¡Vitores al amigo y compañero An-
dueza! Todo está obscuro y flojo; pero
quizás salvemos la carne, y con la carne
el espíritu, que son luz y virilidad.

EN EL AYUNTAMIENTO

La sesión de ayer la presidió el Alcal-
de Sr. Tamayo, concurriendo los conceja-
les Sres. Barriga, Cortés, Balenguer, Lle-
dó, Cánovas, Alba, Martínez de la Riva,
Arroyo, Cortés, López Chacón, Blanco y
Sardiña. Después de empezada, entró el
Sr. Osorio y luego el Sr. Hidalgo.

Leída el acta de la anterior, el Sr. Sar-
diña manifestó que la minoría republi-
cana de que él forma parte no concurrió
á la sesión del miércoles 9 por creer que no
se celebraría por no concurrir suficiente
número de concejales, que es lo que viene
sucediendo desde que se constituyó el
Ayuntamiento actual. Esta manifestación
añadió el Sr. Sardiña—la hago para
que no se atribuya á descortesía la ausen-
cia de la minoría republicana en aquél
acto.

Orden del día

Concurso sin efecto para la adquisición
de cebada. Se acuerda celebrar otro anun-
ciando que se hará el pago tan pronto
como se entregue el artículo.

Informes del arquitecto y del contador
de fondos municipales, sobre el asunto de
agua.—Aprobado.

Proposición del Sr. Osorio sobre cum-
plimiento del reglamento de la Banda
Municipal. La apoyó su autor recordando
las infracciones del reglamento cometidas
por el anterior Alcalde.

El Sr. Martínez de la Riva interesa que
no se adopte resolución alguna hasta el
cabildo próximo, en que presentará una
proposición concerniente al reglamento,
toda vez que hay casos que los Alcaldes
no pueden menos de acceder á los suppli-
catorios que se les hacen para que la
banda concorra á ciertos actos.

El Sr. Osorio dice que por su parte no
hay inconveniente en que se aplace el
asunto hasta la sesión próxima, pero que
el reglamento, mientras no se reforme,
debe cumplirse.

Proposición del Sr. Sardiña sobre cons-
trucción de tres grupos escolares. La apo-
ya su autor, quien dice que no trae con
aque lla ninguna novedad, pues ya sien-
do Alcalde el Sr. Merino se trató este
asunto. Habla de las malas condiciones
que reúnen los locales para escuelas de
que dispone el Ayuntamiento, y dice que
vendándose en cantidad suficiente las
láminas de Propios que posee el Ayunta-
miento éste realiza economías, puesto que
aquellas producen el 3'80 por 100 ó
sean unas 5.000 pesetas y los alquileres
de locales cuestan al Municipio unas
10.000.

El Sr. Martínez de la Riva hace uso de
la palabra; dice que la proposición es
simpática; que del asunto se han preocu-
pado el Sr. Merino, el Sr. Arqueros y los
concejales todos; pero que estando por
los suelos el crédito del Municipio es pre-
ciso que éste lo recobre, realizando para
ello todas las economías posibles; que lo
de las escuelas debe dejarse para cuando
la Hacienda municipal se halle en mejor
estado.

Rectifica el Sr. Sardiña, y el Alcalde
dice que él viene estudiando también el
asunto de los locales para escuelas, así

como que el Estado conceda el auxilio establecido en las disposiciones vigentes; y que la proposición del Sr. Sardiña puede pasar a la Comisión.—Así se acuerda.

Expedientes de lactancia y de inclusión en el padrón de pobres. Instancias de Manuel Ramírez y de doña Soledad Hernández, doña María de la Torre y doña Brígida Mora, la del primero pidiendo una gratificación y la de las tres últimas—que apoyó el Sr. Arroyo—sobre locales para escuelas.—Pasan a las Comisiones correspondientes.

Matrícula de los expendedores de vinos y reclamaciones presentadas contra la misma.

Hacen uso de la palabra los señores Cortés y Osorio y se acuerda aprobar dicha matrícula sin perjuicio de resolver acerca de dichas reclamaciones.

Informes de la Comisión de Hacienda, sobre transferencia de crédito y una reclamación de doña María Engrande.—Aprobados.

Informes de la Comisión de Oñato, sobre obras proyectadas por Antonio Ramos, D. Juan Parejo Obregón, D. Juan Álvarez y otros.—Aprobados.

Informes de la Comisión de Propios, concernientes a nichos.—Aprobados.

Proposición del Sr. Cortés, para que se haga un inventario de los muebles y efectos pertenecientes al Ayuntamiento.—La apoya su autor.

El Sr. Osorio dice que no se opone a ello; pero recuerda que hace años se acordó formar dicho inventario, el cual se empezó pero no se llegó a terminar, por lo que puede utilizarse ahora lo que entonces se hubiera hecho.—Fue aprobada la proposición.

Instancia de D. Antonio González Cuadrado, para que se entregue una cantidad depositada, procedente de alquileres de una casa calle de San Pedro Alcántara.—Pasa a la Comisión.

Se concede permiso a Nicomedes Paredes para la introducción de borregos muertos.

Se lee un telegrama y un oficio del Alcalde de Cadiz sobre la representación que en las fiestas del Centenario le confió el Ayuntamiento de esta ciudad, y otro telegrama del presidente del Consejo, contestando al que se le envió sobre la huelga de los ferroviarios.

Ruegos y preguntas

El Sr. Osorio recuerda el acuerdo que se tomó hace algunas semanas sobre construcción de una alcantarilla en el sitio de la Granadilla. El Sr. Blanco indica que este asunto vendrá informado en el próximo cabildo.

El Sr. Arroyo se lamenta del espectáculo poco edificante que se ofrece dando estricnina a los perros.

El Alcalde se declara partidario de los perricidios, y que si bien se han formulado protestas por lo de la estricnina, también se le han dirigido por ello felicitaciones.

Dice que por motivos de moral y de higiene debe proseguir la medida que viene empleándose, que hay sabios que aseguran que el perro propaga la tuberculosis, y que la prensa que se ha ocupado del asunto no indica los medios que deben emplearse, que lo de los laceros no da resoltado y que en Madrid, donde se empleó, fué causa de conflictos de orden público.

El Sr. Sardiña dice que si hay sabios que indican lo que ha expuesto el Alcalde, otros sabios expresan lo contrario.

El Sr. Arroyo rectifica y asegura que a las once de la mañana se ven en la calle perros muertos.

El Alcalde atribuye eso a deficiencias en el servicio, las cuales se irán corrigiendo.

El Sr. Belanguer, propone que se adquieran objetos que son necesarios en el cementerio y se acuerda así.

El Sr. Osorio recuerda que cuando fué suspenso en el cargo de concejal, en virtud de una denuncia inculicable el señor Sardiña, desempeñaba éste el cargo de Regidor Sindico y se nombró en su lugar, con carácter interino, al concejal Sr. López Ghacon; é interesa del Alcalde que en el cabildo próximo se provea la vacante que ahora hay de una de las plazas de Regidor Sindico.

El Sr. Hidalgo pide que se arregle el acerado inmediato a la Catedral y el empadrado de la calle de Cristóbal Oudrid.

El Sr. Osorio dice que como no asistió a la sesión del miércoles 9 no sabe que delegación se confió al Sr. López Lago.

Contestó el Alcalde que la de la Academia de dibujo y el Sr. Osorio manifiesta

que hay que proveer el cargo de delegado de la Academia de música.

El Sr. Alcalde expone que atendiendo indicaciones del Sr. Sardiña ha dado orden para que se arreglen los paseos laterales de la estación del ferrocarril.

El Sr. Sardiña da las gracias por ello, é interesa que se empiece la delantera del teatro, y el Presidente levanta la sesión a la una menos cuarto.

—Los propensos a congestiones deben emplear los Grains de Vals, laxantes, purgantes y depurativos. No producen irritación. Dosis: uno ó dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

Los escándalos de Fregenal

II

El origen de todo. Persecuciones a una señora casada.—Amenazas de muerte para que acceda a las pretensiones libidinosas del cacique del pueblo, Alcalde de Higuera la Real.—Multas, aumentos de la contribución, querrelas criminales contra ella y toda su familia.—Los agentes del Municipio son los portadores de las amenazas y los que después figuran como testigos en los sumarios en que se procesa a la perseguida.—El teniente alcalde también es acusador y consigue el procesamiento de la víctima, mediante el testimonio de los municipales y del respetable médico León Sotelo, testigo perpetuo en los asuntos que contra aquella y su familia se entablan.—Documentación curiosa.—Se presenta la querrela.—El Juez suplente no hace nada.—El Fiscal de S. M. en Badajoz toma cartas en el asunto... pero envía a que inspeccione el sumario a un Fiscal sustituto (caracterizado político del mismo partido que el Alcalde perseguidor), el cual cumpliendo a maravilla las instrucciones recibidas, hace que no se reconozcan los documentos por denunciado, ni se procese a éste, ni se haga más que declarar terminado el sumario, para que al ir sin procesamiento pueda ser sobresado.—Desautorización.—Un fiscal recto.—Más adelante hay más.

Al escribir mi primer artículo y éste y los que han de seguirle, sé lo que comprometo, y sin embargo no he sentido correr del alma a la pluma temblores de vacilación. Voy al peligro seguro de su existencia, sin abroquelar mi responsabilidad tras de un acta o tras de un anónimo, pero voy porque, humilde, insignificante, débil como soy, tengo la convicción del civico deber que me obliga a mí, como a cuantos profesionales se encuentran en mi caso, a no seguir prestando a lo que ocurre, la cobarde colaboración del silencio.

Los escándalos de Fregenal tienen un origen único. La lucha de un hombre, que contra una responsabilidad de la que quiere a toda costa salvarse con el embrollo y con el escándalo permanente, con la desesperación y el cansancio de sus víctimas, amenazando y queriendo convertir su causa en causa política, para poner la pelfica de su lado... Esto es todo, y es bastante. Denunciar cuesta poco, cuando es un insolvente el que denuncia. Con una docena de testigos dispuestos, a todo por estar convecidos de que no ha de perseguirseles, y unas resmas de papel, se puede tener en jaque a toda la justicia española, y en perpétua zozobra a todo un vecindario. ¿Que de las ocho ó diez docenas de denuncias prospera una por delito de lesa majestad, ó por robo y envenenamiento?... ¡Triunfo! Declaraciones de la víctima a diario, carcos, viajes, no dejarla en paz! Con una cliente mía se ha dado el caso de traerla conducida por la Guardia civil, de Sevilla a Fregenal, y meterla en la cárcel, procesada (en la misma causa en que ella se quejó de las persecuciones y amenazas de muerte de que venía siendo objeto!! Meses y meses estuvo procesada así, retardando su perseguidor el que se celebrara la vista de apelación del estupendo procesamiento, mediante los correctísimos

recursos de que habló en el artículo anterior (no evacuar los traslados, renunciar la representación, para dar lugar a nombramiento de nuevos procuradores, etcétera etc.)

Esta señora, perteneciente a una de las más ilustres familias de Extremadura (como así mismo su esposo), vivía en Higuera la Real con éste, con su hijo y con sus ancianos padres. Recibían en su casa, tratándole como a persona de la familia, al Alcalde del pueblo, hombre joven, que comenzó a cortejar tímidamente primero, audazmente despues y con amenazas por último, a la señora referida. Por medio de los municipales la enviaba cartas en las que empleaba el vocabulario más soez, fijándole plazos para entregarse a él, amenazándole con la muerte de ella, de sus padres, de su esposo, con arriunar la sobiéndole la contribución, imponiéndole multas, echándole del pueblo por escándalo público, dándole estrepitosas cenerradas, etc., etc. Las tales cartas, muchas de ellas escritas de su puño y letra, otras con la máquina del Ayuntamiento, pero todas en el mismo estilo conminatorio y amenazador, se presentaron al Juzgado de Fregenal como prueba de una querrela por amenazas y coacciones que no eran baldías, que se realizaban, pues entre otras que la hizo, figuraba la de que sería procesada por injurias a la autoridad del Alcalde, y efectivamente, se la procesó, y los municipales fueron los testigos que oyeron las injurias; en unión del testigo perpetuo, el médico D. León Sotelo, y acusador fué el teniente Alcalde. Han pasado ya unos años y procesada sigue y seguirá hasta sabe Dios cuando, y quizás se la condene, que tales cosas van parecidas endome fáciles y hacederas, comparadas con las que antaño consigieron...

Yo soy defensor, por caridad, de un pobre viejo borracho, al cual su mujer no dejaba entrar en casa. Dos ó tres años lleva en la cárcel; pidió su libertad provisional y no me la concedieron. El Fiscal pide para él 14 ó 16 años de presidio. Su delito consistió en escribir en dos cachos de papel de colores, unas cuantas frases, casi ininteligibles, amenazando a su mujer si no le dejaba entrar en su propia casa... y yo, sin criticar al fiscal que pide tal pena para este pobre viejo borracho, tan tímble que necesita amenazar así para que se le permita una cosa tan exraordinaria; creyendo que ese señor fiscal puede estar equivocado, pero de buena fe, al extremar la nota con este desdichado, yo vuelvo los ojos hacia aquella otra querrela en la que el amenazador de muerte era un cacique, las amenazas eran escritas, no con caracteres indescifrables, sino en letra clara, suya, terrible, conminatoria; y las comencé sin querer, y tengo una profunda compasión para el viejo borracho, que de vez en cuando me pregunta desde la cárcel cuando se verá su causa, y una profunda indignación para el otro que, libre, amenaza y persigue y chilla, y no deja en paz a nadie durante unos cuantos años, y para el cual se solicita por el Ministerio público el sobresamiento libre...

Y yo que, o también recordar con pena, que cuando presentamos la querrela contra el cacique donjuanesco, acompañada de la abrumadora correspondencia delicativa, el Fiscal de S. M. en Badajoz tomó cartas en el asunto y envió allá un fiscal sustituto, afiliado a la misma política de aquél; y el resultado de la tal visita de inspección al sumario, fué que viniera a la Audiencia éste, sin practicarse ni el obligado reconocimiento de los documentos delictivos, ni el procesamiento, en perfectas condiciones para que se sobreesayera. No ocurrió así, porque, afortunadamente para la víctima, aquél Fiscal marchó de aquí y al llegar a Badajoz el que lo sustituyó, funcionario integérrimo, sin prejuicio alguno formado referente a la causa, se encontró con aquéllo, y desautorizando en absoluto lo hecho por su antecesor, ordenó la revocación del auto de terminación del sumario para que se reconocieran los documentos y se procesara a su autor.

Los comentarios a la actitud del anterior, y del Fiscal sustituto que fué a Fregenal a desempeñar el avroso papel a que me he referido, los puso bien elocuentes con su dictamen, el que viniendo tras ellos deshizo su obra; pero recordando esto no puedo menos de sonreír al pasar la vista ahora por el periódico donde los perturbadores de Fregenal hacen campaña para convencer al público, de los abusos, de los desmanes que con ellos se cometen por un Juez que tal vez haya

elegido como modelo digno de ser imitado, el Fiscal aquél que sin prejuicio alguno, cumplía con su deber y daba a cada uno su derecho....

A. TEIXEIRA.

Al señor Corregidor

Don Braulio, su fervor me maravilla ¿Usted, todo bondad, todo ternura, dictar el bando que extinguió procura a la más noble raza, con morcilla? ¿No dispónese de forma más sencilla con mejor resultado y no tan dura?... Señor Corregidor, la noche oscura es propia para el caso que atrailla... Os quisiera aplaudir con un repique —y es otro ruego que hacia vos exalto— Con él podéis tomaros el desquite, y colocar la vara muy en alto. ¡El repeso del pan!... y que se quite todo el que cojan con el peso falso. EL PERRERO DE LA CATEDRAL.

Local y Regional

Nuevo concurso

El 21 del corriente a las trece de la mañana se celebrará en el salón de conferencias del Ayuntamiento un nuevo concurso para la adquisición de 6800 kilogramos de cebada, con destino a la manutención de los mulos del Matadero. El pago se verificará tan pronto como tenga lugar la recepción definitiva de la cebada. Si hubiese la seguridad de que éste último ha de efectuarse no faltarían concurrentes; pero se abriga el temor de que la promesa de inmediato pago no se cumpla. Es de creer sin embargo que el señor Tamayo no haga lo que su antecesor, que no cumplía sus ofertas y luego echaba los pies por alto a los que iban a decirle, «lo prometido es deuda».

Otra vez el cine

Esta noche se reanudarán en el teatro López de Ayala las sesiones continuas de cinematógrafo. Precios de las localidades sin numeración, por toda la noche: Plateas y palcos entrepuercos, 1 peseta; butacas, 0'30; anfiteatro general, 0'20; entrada de palco, 0'20; entrada de paraiso, 0'10.

Boda

Hoy contraerá matrimonio en Mérida, el joven D. Antonio de Miguel Arqueros, con la señorita Cándida Pérez. Les deseamos una eterna luna de miel.

Visite usted

EL AGUILA DE ORO

Centro de Novedades de VICTOR REDONDO (hijo) 10. Constitución, núm. 10, junto a los Hoteles Garrido Diversidad de juguetes para regalos.

Servicio telegrafico

Madrid 19 (1'40) Congreso

El Sr. Soriano reprodujo en la sesión el ruego que hiciera en la anterior de que se llevara a la Cámara una lista de los diputados y senadores que ejercen cargos de consejeros en las compañías de ferrocarriles.

El diputado Sr. Zulueta (D. Luis), en nombre de la minoría republicana, preguntó al jefe del Gobierno cuando llevará a la práctica la promesa que tiene hecha de abolir la ley de jurisdicciones.

Como siempre, el Sr. Canalejas contestó con vaguedades. Después el Sr. Iglesias (D. Dalmacio) tercia en el debate desde hace días planteado, acerca de la pasada huelga ferroviaria.

Conviene con los republicanos en que son justísimas las pretensiones de los ferroviarios; en que hubo un pacto entre el gobierno y los obreros, ofreciéndose a éstos por aquél, la concesión de las ansia-

das reformas; y que el proyecto leído en el Congreso, lejos de conjurar el conflicto ha de empeorarlo notablemente.

Contesta al diputado carlista el ministro de Fomento.

En igual sentido que D. Dalmacio, habla el Sr. Feliú, contestando también a éste el ministro de Fomento.

Reanudado el debate sobre los presupuestos, queda aprobado el de Guerra, después de ser desechadas multitud de enmiendas de los republicanos.

También se votó la totalidad del presupuesto de Gobernación, desechándose igualmente el voto particular del Sr. Pedregal.

Senado

Careció de interés la sesión celebrada ayer por esta Cámara.

El famoso proyecto

Durante todo el día de ayer, se ha comentado mucho en los círculos políticos la decisión del J. J. de los conservadores señor Maura, de consumir el primer turno en contra cuando se ponga a discusión en el Congreso, el proyecto de ley sobre ferrocarriles.

LA PARISIEN

GRAN BAZAR DE CALZADO

Manuel Pizarro Terrón

Lo hay de todas clases y precios

San Juan, 8.-BADAJOZ

SE VENDE

un precioso carrusel, con caballos y coches, con poco uso.—Precio módico.

Entenderse con Laureano Lanchazo, en Higuera de Vargas.



VENTA

Se vende una tariana en buen estado con atalajes y la mula que la arrastra. Darán razón, Concepción 10.

Advertisement for PEPONATO DE HIERRO ROBIN. No fatiga el Estómago, No ennegrece los Dientes, No restringe nunca. Este Ferruginoso es enteramente asimilable. ANEMIA GLOSIS DEBILIDAD.



FERINOL Remedio infalible contra la TOS FERINA

y toses rebeldes de los carreros agudos y crónicos.

Curados todos los casos antes de los ocho días. Precio del frasco: 3 pesetas.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

Al por mayor. Droguerías, en los centros de Específicos.

En Badajoz: Farmacia y droguería de D. Ricardo Camacho, Plaza de la Constitución 12

Advertisement for COZA POWDER. No bebas Más, ESTE VICIO NO ES MÁS QUE NUESTRA RUINA. Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. MUESTRA GRATUITA.

Advertisement for SOSTALIAS. Variado surtido para felicitaciones Caprichosas y elegantes colecciones. Colecciones con vistas de Badajoz.

Advertisement for HERRERIA Y CERRAJERIA DE ANTONIO GUTIERREZ. Para el estribo. Felipe Checa (antes Larga), 57. Badajoz. Casa fundada en 1854.

Advertisement for ACADEMIA POLITECNICA. Imprenta y escuela de enseñanza. Carreras especiales y de facultades. Badajoz.

Advertisement for FABRICA DE PIZARRAS NEGRAS Y AZULES. Viuda é hijos de Pedro Pérez Villar del Rey. Además de las tan conocidas pizarras finas de techumbre y baldosas de 42 x 42, 28 x 28 y 21 x 21, hace todos cuantos trabajos se deseen en este artículo: veladores, mesas, camillas, lapidas, mostradores, repisas, etc., etc., á precios reducidísimos.

Advertisement for OLIVA BAZAR DE CALZADO. LOS HAY DE TODAS GLASES Y PARA TODOS LOS GUSTOS. Precios económicos. ECHEGARAY, 31 (esquina á la Plazuela de la Soledad. BADAJOZ)

Advertisement for Narciso Vázquez Torres. PROFESOR DENTISTA. Calle de Ramón Albarrán, núm. 22, BADAJOZ.

CAFES de la COMPAÑIA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

Café Puerto-Rico: Cajita de 100 gramos precintada, á 0'60 pesetas.

EL ODOL

Es el mejor dentrífico conocido

Resultados inmejorables

Aroma exquisito

De venta en las principales Droguerías y Farmacias

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: MADRID, Alcalá, 43.—Oficinas: Caballero de Gracia, 60

Garantias.....	Capital social efectivo desembolsado.....	12.000.000'00
	Primas y reservas.....	62.994.846'10
	TOTAL.....	74.994.846'10

47 AÑOS DE EXISTENCIA

Siemestros satisfechos desde su fundación: 143.497.089'68 pesetas.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta Gran Compañía Nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864 de su fundación, la cifra de 143.497.089'68 pesetas.

SEGUROS SOBRE LA VIDA

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las de vida entera, dotales, rentas de educación, rentas vitalicias y capitales diferidos.

DIRIGIRSE AL SUBDIRECTOR EN EXTREMADURA

DON ESTANISLAO BERBEN, Arco-Aguero, número 21, Badajoz

SUBINSPECTOR EN EXTREMADURA:

DON SANTIAGO PALOMO, con domicilio en Cabeza del Buey

AGENTES GENERALES: **D. Gregorio Hernández**, con domicilio en Badajoz; **D. Miguel González**, con domicilio en Mérida; **D. Santiago Ruiz**, con domicilio en Don Benito; **don Benigno Carballo**, con domicilio en Olivenza; **D. Eduardo Laso**, con domicilio en Villanueva de la Serena; **D. Francisco Tobía**, con domicilio en Villafranca de los Barros; **D. Pedro Carretera Romana**, con domicilio en Montijo; **D. Francisco Pimentel**, con domicilio en Aimendralejo; **D. Juan de Cuadra**, con domicilio en Castuera.

MATIAS LOPEZ

CHOCOLATES Y DULCES

Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores á todos los demás. Sus cafés, dulces y bombones son los preferidos por el público en general. Pedidlos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España.

Fábricas: MADRID Y ESCORIAL

DEPÓSITOS

- Montera, núm. 25, Madrid.
- Boteros, núm. 22, Sevilla.
- Place de la Madeleine, número 21, París.
- Mañitas, núm. 62, Lima.
- Perú, 1.537, Buenos Aires.
- Emilio Lahesa, Tánger.
- Ronda San Pedro, 53, Barcelona.
- Obrapia, núm. 58, Habana.
- Uruguay, núm. 81, Montevideo.
- V. Ruiz (Perú), Cerro de Pasco.
- J. Quintero y Comp., Santa Cruz de Tenerife.
- La Extremeña, Manila.

BALNEARIO DE ARCHENA

Reconocido sin competencia para las enfermedades artríticas y reumáticas, avariósicas, nerviosas y parásíticas, herpéticas y escrofulosas, y como auxiliar de las medicaciones mercurial, arsenical y yódica, y sobre todoses el medio más eficaz de los conocidos para la curación del reuma en todas sus formas.

TEMPORADA OFICIAL DE 15 DE AGOSTO A 15 DE NOVIEMBRE

Grandes rebajas de Arenas hasta el 15 de Septiembre en billetes de ida y vuelta en 2.ª y 3.ª clase.

Este Balneario no deja que desear ningún servicio: Instalación hidroterápica completa, Instituto de Mecanoterapia, Estufa de Desinfección, Telégrafos, Correos, Capilla, Gran Casino, Teatro-Cine (función todas las noches). Delicioso Parque y Mesa de Régimen todo el año. Cuatro magníficos Hoteles que hoy se hallan completamente reformados y al alcance de todas las fortunas, cuyos precios son (comprendiendo habitación, desayuno, almuerzo y comida con todo el servicio correspondiente): Gran Hotel de LAS TERMAS, desde 12 á 20 ptas. por día; Hotel LEVANTE, desde 6'25 á 11 ptas.; Hotel MADRID, desde 5'50 á 11 ptas.; Hotel LEÓN, desde 4 á 7 ptas. Todo bañista hospedado en alguno de estos cuatro Hoteles, tiene derecho á un descuento de 30 % en abono de 15 ó más baños, y 15 % sobre el precio de la habitación en 15 ó más días, y también hallarán grandes salones de recreo con entrada gratuita.

Los coches ómnibus del Balneario se hallan en la estación á la llegada de todos los trenes.

AVISO MUY INTERESANTE—Todo bañista, antes de ponerse en camino, debe solicitar noticias, prospectos, tarifas generales de precios, el itinerario de viaje y cuantos datos le interesan, que recibirá gratuitamente, dirigiéndose al dueño de los cuatro Hoteles:

Basilio Jrureta - Balneario de Archena - Murcia (España)

PASTILLAS

DEL

Dr. RICHARDS

Para el estómago

Dos después de cada comida,

Conservan la salud,

Prolongan la vida.

Pídase un frasco de muestra gratis á **Dr. Richards Dyspepsia Tablet Association**

BOX 226 NEW YORK, U. A. S.

VINO DE PEPTONA

ORTEGA

para CONVALECIENTES y PERSONAS DÉBILES es el mejor tónico y nutritivo. Indica: apetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

LOS ANÉMICOS deben emplear el **Vino ferruginoso**, que tiene las propiedades del anterior, más la reconstituyente del hierro.

Medalla de Oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y en las Exposiciones Universales de Bruselas y Buenos Aires.

ORTEGA

Laboratorio-fábrica: Puente de Vallecas. Farmacia: Calle del León, 13.—MADRID



COMPRESIDOS ALIMENTICIOS

ORTEGA

Á base digerida de vaca. Preparado reparador y asimilable.

Muy útil para personas sanas ó enfermas que necesiten tomar alimentos fácilmente digestibles y nutritivos con frecuencia ó á deshora (excursiones, viajes, sports, etc.)

Cada comprimido equivale á 10 gramos de carne de vaca.

Caja con 48 comprimidos: 3,50 ptas